

Reunida la Comisión de Selección, el día 12 de febrero de 2024, para realizar el proceso selectivo para la contratación de FORMADORES para el desarrollo de las acciones formativas incluidas en el Programa de Empleo y Formación desarrollado por el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato temporal de a jornada completa, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar la siguiente relación de la aspirante admitida para impartir los Certificados de profesionalidad SSCS0108 y SSCS0208 con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EXP. PROF.	FORM. COMP.
1	M ^a ROSALIA HERMOSILLA CUENCA	XXXX889XX	2	2

2.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos para impartir solamente determinados módulos de los siguientes módulos de los Certificados de profesionalidad SSCS0108 y SSCS0208

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MÓDULOS VALIDADOS	EXP. PROF.	FORM. COMP.
1	EVA GONZALEZ FUENTES	XXXX425XX	Cert. Prof SSCS0108 Módulo 2 Cert. Prof SSCS0208 Módulo 1,3 y 4	2	2
2	CRISTINA MORA FERNANDEZ	XXXX193XX	Cert. Prof SSCS0108 Módulo 2 Cert. Prof SSCS0208 Módulo 1,3 y 4		2
3	NURIA MILLAN CUADROS	XXXX124XX	Cert. Prof SSCS0108 Módulo 2 Cert. Prof SSCS0208 Módulo 1,3 y 4		2



3. Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos por no cumplir requisitos para poder impartir los certificados de profesionalidad

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
1	JUAN RODRIGUEZ. ORCERA	XXXX061XX
5	Mª AMPARO BERJAGA CARRIQUI	XXXX735XX

3º.- Los candidatos tienen un plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y en el Tablón de anuncios de EMFE.

4º.- Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento el día 19 de febrero de 2024 a las 9,30 horas.

Villanueva del Arzobispo, a fecha de firma.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

